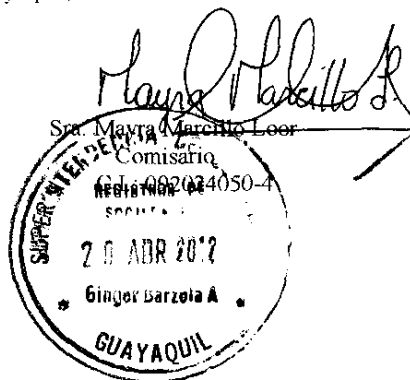


**INFORME ESPECIAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BIANGRUPSA S.A.**

De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe especial relativo al balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a la memoria presentada por la administración de la compañía BIANGRUPSA S.A., por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011:

1. Los administradores cumplieron con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de control interno de la sociedad son adecuados, pudiéndose observar:
 - 2.1 Que la correspondencia y los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.
 - 2.2 Que la custodia y conservación de los activos de la compañía se ajustan a métodos idóneos.
 - 2.3 Que las cifras, relaciones e índices presentadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran los libros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
3. Cuando ha sido procedente, cumplí con las obligaciones e hice uso de las atribuciones contempladas En el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 15 de enero del 2012



ECUATORIANA ***** E1133A1122

CASADO MARIO ALMEIDA ROVERE

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JUAN MARCILLO VERA

ELSA LOOR PIZA

GUAYAQUIL 30/06/2005

REN 0462245

CIUDADANIA 0920240504

MARCILLO LOOR MAYRA ALEXANDRA

GUAYAS PEDRO CARBO PEDRO CARBO

01 SEPTIEMBRE 1973

0129 00545 F

GUAYAS PEDRO CARBO

PEDRO CARBO 1973

Mayra Loor





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

145-0226
NÚMERO

0920240504
CÉDULA

MARCILLO LOOR MAYRA ALEXANDRA

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
ZONA

Em
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

